

**PROGRAMA DE GOBIERNO
¡MERECEMOS MÁS!**

**WILFREDO GELVEZ PRADO
ALCALDE 2020 – 2023**

PARTIDO DE LA U

TABLA DE CONTENIDO

1	INFORMACIÓN GENERAL	3
2	PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO	3
3	INSUMOS PARA EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	3
4	DIAGNÓSTICO SECTORIAL	4
4.1	TABLERO DE CONTROL	4
4.2	POBLACIÓN	5
4.3	CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS.....	6
4.4	VIVIENDA.....	8
4.5	SALUD	10
4.6	POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.....	10
4.7	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	11
4.8	AMBIENTE.....	12
4.9	RIESGOS	12
4.10	EDUCACIÓN.....	13
5	LOS EJES PROGRAMATICOS	14
5.1	PROGRAMA BANDERA	14
6	¡MERECEMOS SER PRODUCTIVOS!	15
6.1	MERECEMOS MÁS VÍAS	15
6.2	MERECEMOS MÁS APOYO AL CAMPO.....	15
6.3	MERECEMOS MÁS EMPLEO Y DESARROLLO TURÍSTICO	16
7	¡MERECEMOS BIENESTAR!	16
7.1	MERECEMOS MÁS SALUD	16
7.2	MERECEMOS MÁS EDUCACIÓN	17
7.3	MERECEMOS MÁS VIVIENDA	17
7.4	MERECEMOS MÁS OPORTUNIDADES.....	17
7.5	MERECEMOS MÁS PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ	17
7.6	MERECEMOS MÁS EQUIDAD	18
7.7	MERECEMOS MÁS SABIDURÍA	18
7.8	MERECEMOS MÁS MUJERES EMPODERADAS.....	18
7.9	MERECEMOS MÁS INCLUSION SOCIAL	18
7.10	MERECEMOS MÁS CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	19
7.11	MERECEMOS MÁS HONRAR A NUESTROS INDIGENAS.....	19
8	¡MERECEMOS UN ENTORNO SANO!	19
8.1	MERECEMOS MÁS EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	20
8.2	MERECEMOS MÁS ENERGÍA.....	20
8.3	MERECEMOS MÁS DESARROLLO INSTITUCIONAL	20
8.4	MERECEMOS MÁS SERVICIOS PÚBLICOS.....	20
8.5	MERECEMOS MÁS GESTION DEL RIESGO	22

1 INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Programa de Gobierno: MERECEMOS MÁS
Nombre del Candidato: WILFREDO GELVEZ PRADO
Cedula: 13.169.540 de El Carmen
Cargo al que aspira: ALCALDE
Entidad Territorial: EL CARMEN, NORTE DE SANTANDER
Partido político que avala: PARTIDO DE LA U

2 PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO

Soy orgulloso descendiente de campesinos con una cultura del trabajo y del esfuerzo que agradezco haber heredado de mis padres y abuelos. Honro, por ellos, el valor de la palabra dada, la humildad, la solidaridad y la honestidad. Como pocos y gracias al empuje pude terminar mi carrera como administrador financiero y hoy soy especialista en gestión pública. Me desempeñé varios años como funcionario publico en temas de organización y archivo posteriormente tuve la oportunidad de servir satisfactoriamente como enlace de familias en acción y en los últimos años fui agente compras y almacenista de la Cooperativa de caficultores del Catatumbo Ltda.

Estoy convencido que debemos recobrar, eso que nos hace únicos como carmelitanos, nuestra forma de ver la vida, la alegría, el positivismo y ser agradecidos por lo mucho y por lo poco. Desde la dirección del municipio velaré por la primacía del interés general sobre el interés particular, con un alto sentido de respeto y defensa por el campo.

3 INSUMOS PARA EL DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

Los insumos y fuentes de información utilizados para el diagnostico de cada sector son:

- Hoja de ruta para la implementación de la Política de Estabilización priorizando los municipios de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)
- Información territorial consolidada en el sistema de estadísticas municipal y departamental TERRIDATA
- Revisión de instrumentos y documentos de la gestión municipal y departamental
- Consultas a líderes y a actores claves del territorio (Fockus group).
- Conversatorios, foros programáticos y visitas domiciliarias.
- Conocimiento propio del municipio

4 DIAGNÓSTICO SECTORIAL

A continuación, se presenta la recopilación gráfica de los principales sectores del desarrollo. Esta información es la que se ha usado como base para preparar el presente programa de gobierno.

4.1 TABLERO DE CONTROL

El tablero de control corresponde a la visualización del estado de los municipios con base en la última información disponible, teniendo en cuenta indicadores de resultados de bienestar agrupados en seis dimensiones (servicios públicos, educación, salud, seguridad y convivencia, ambiente y gobernanza institucional). El diagnóstico de las dimensiones es representado por pétalos. Entre más lejos del centro esté cada uno de los pétalos, mejor se encuentra la entidad territorial en esa dimensión.

Salud

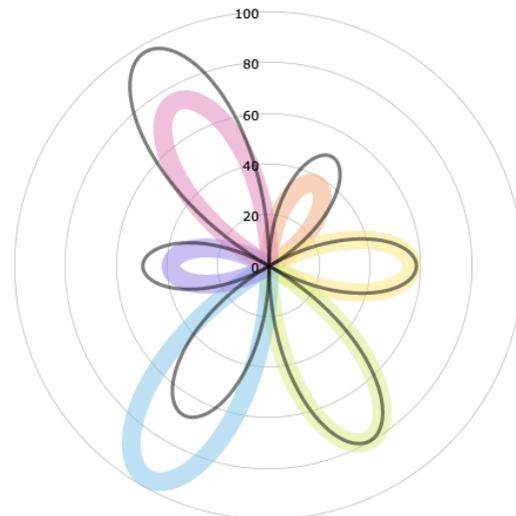
Conflicto armado y seguridad ciudadana

Gobernanza

Ambiente

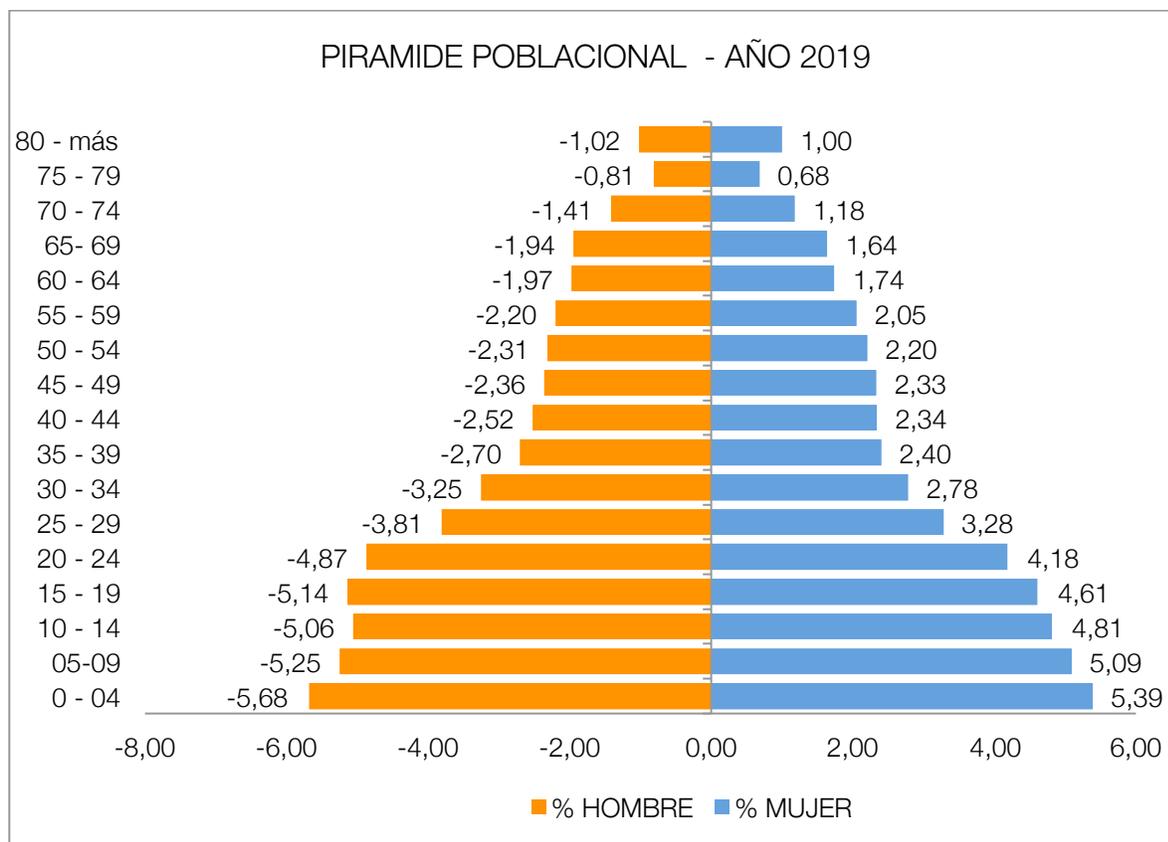
Vivienda y acceso a servicios públicos

Educación



En comparación con el promedio departamental vemos que el municipio está atrasado principalmente en: Gobernanza, Ambiente y Vivienda y acceso a servicios públicos.

4.2 POBLACIÓN



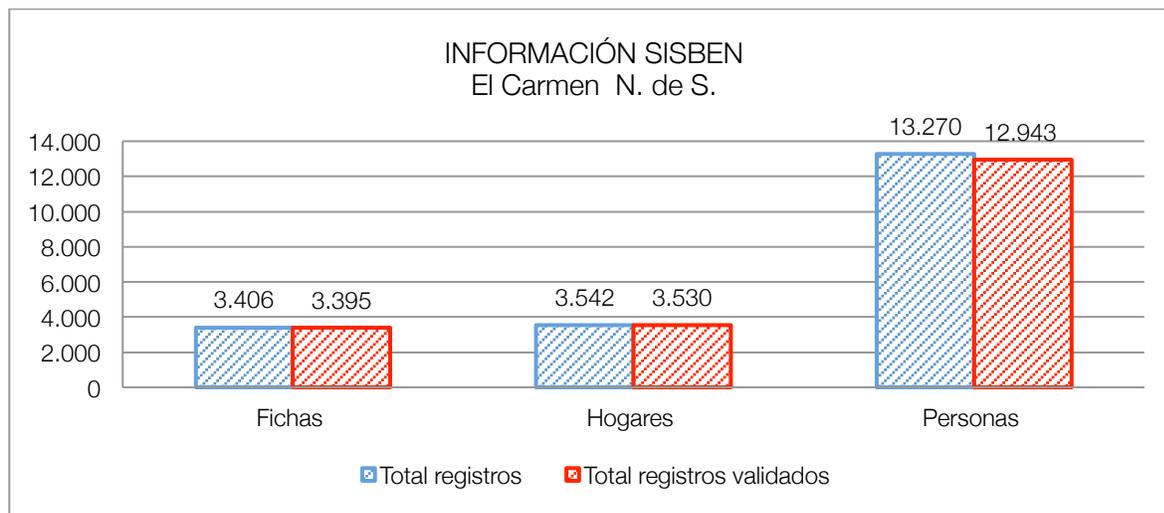
Fuente: DANE Proyección 2019

En las proyecciones de población, según los datos del DANE, se puede evidenciar que para el municipio de El Carmen se presentan más hombres que mujeres para el año 2019. Las mujeres representan el 47,69% de la población con 6.273 personas y los hombres con un total de 6.880 personas representan el 52,31% de la población.

Por otro lado, en el municipio, el 14,85% de la población son mujeres que están en la franja reproductiva (mayor de 15 años o menor de 35) lo que equivale a 931 mujeres que requieren atención y programas específicos de salud sexual y reproductiva.

Para el año 2019 la población del área urbana esta estimada en 2.219 personas equivalente al 16,87% de la población total y el resto es decir 10.934 personas el 83,13% viven en el área rural incluido Guamalito.

4.3 CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS

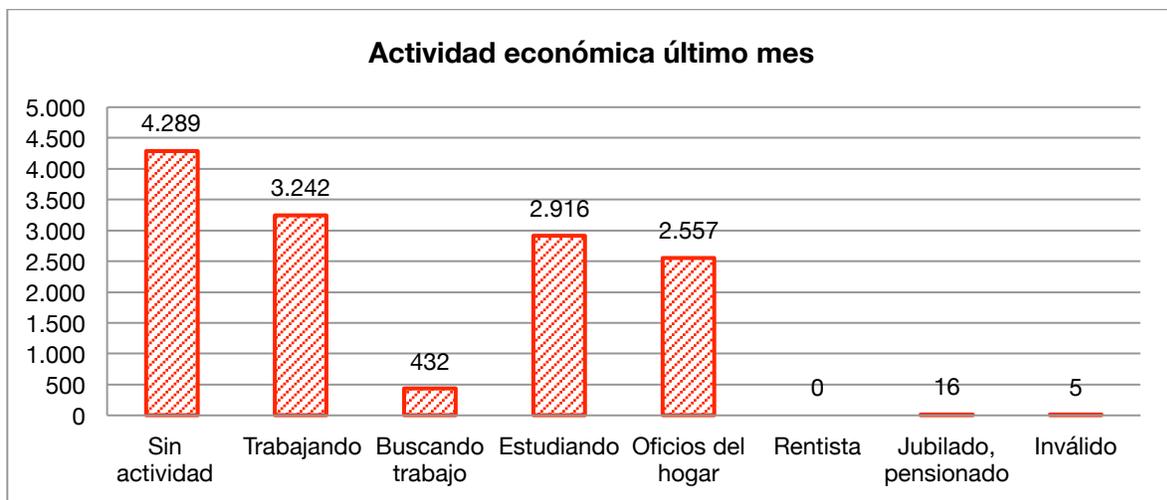
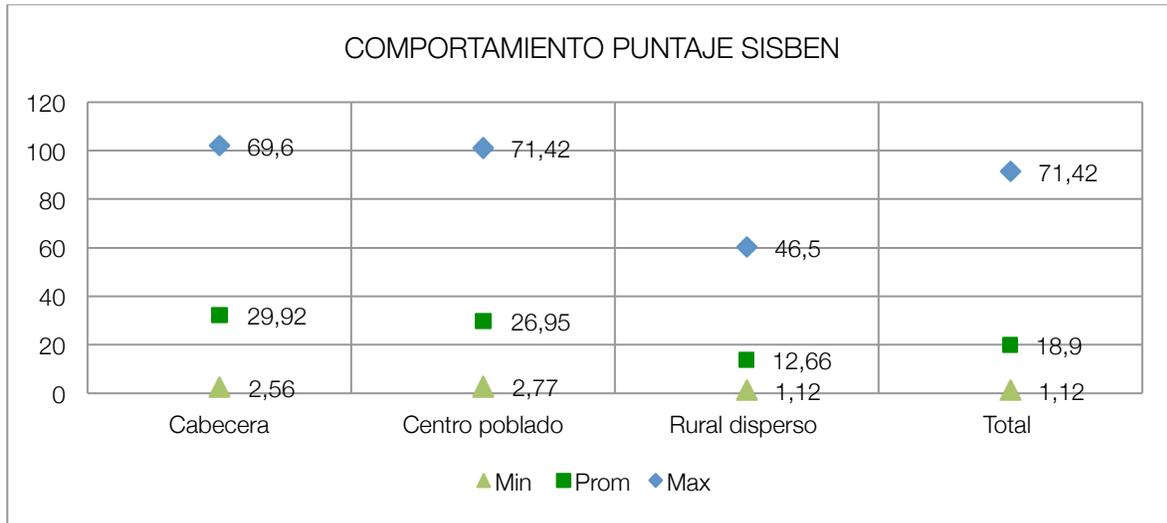


Fuente: DNP año 2017

El 40.96% de la población del El Carmen es dependiente económicamente (menor de 14 años o mayor de 65). Es mayor en comparación con el departamento que tiene el 39%.

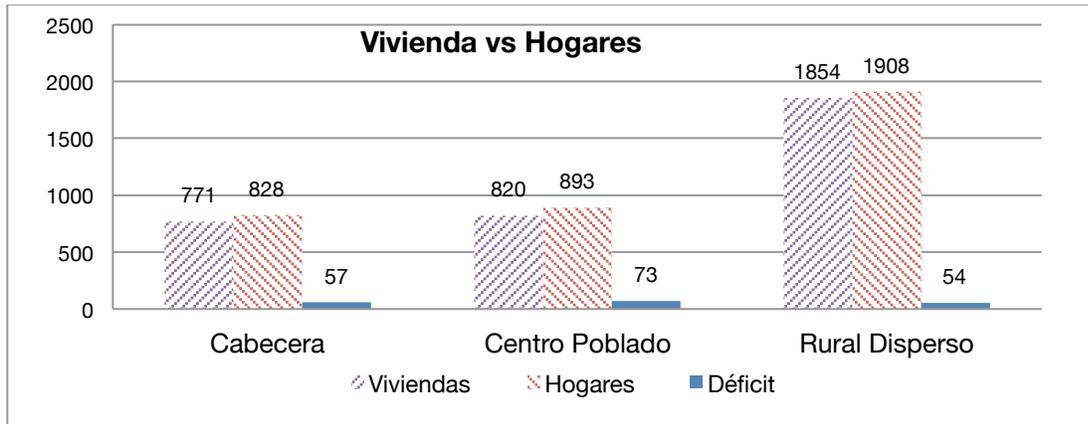
En el municipio se presenta un puntaje promedio total del SISBEN de 18.9 puntos. Por lo tanto se requiere una alta oferta de programas sociales. En el casco urbano presenta un promedio de 29.92 puntos siendo más alto que el promedio de Guamalito y que el promedio de la zona rural. Sin embargo Guamalito presenta los puntajes máximos de todo el municipio lo que representa una mayor brecha y por ende una gran desigualdad en el centro poblado.

Se destaca un incremento en la tasa de desempleo y subempleo en los últimos 11 años. Así como una importante proporción de trabajos precarios e informales. Lo cual restringe el ingreso de las familias.

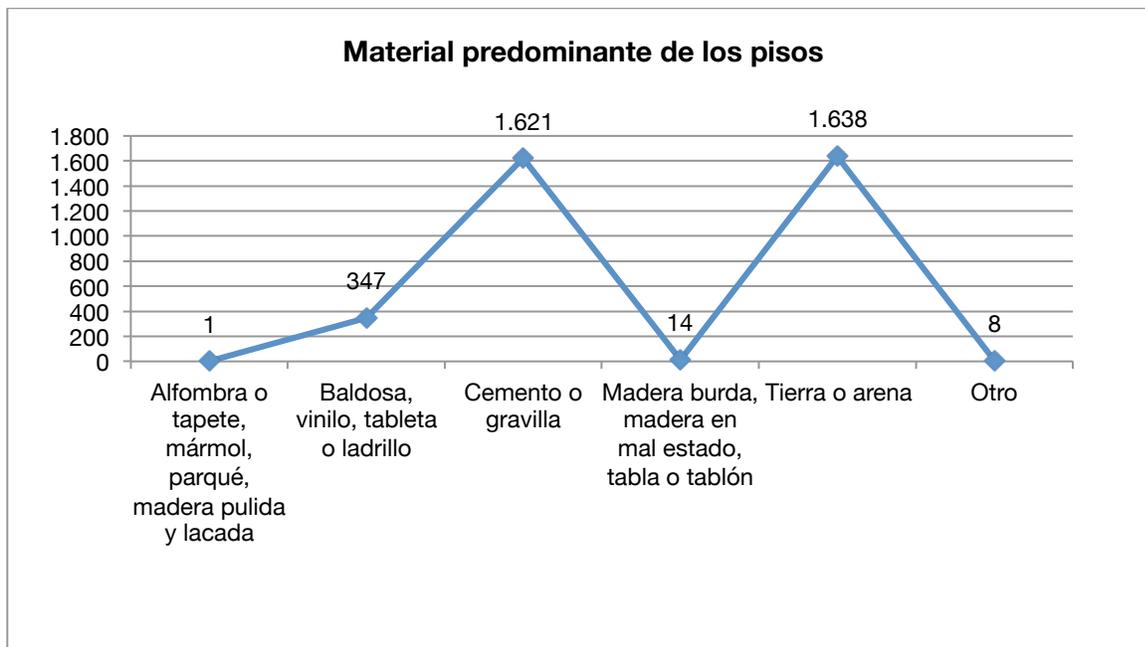


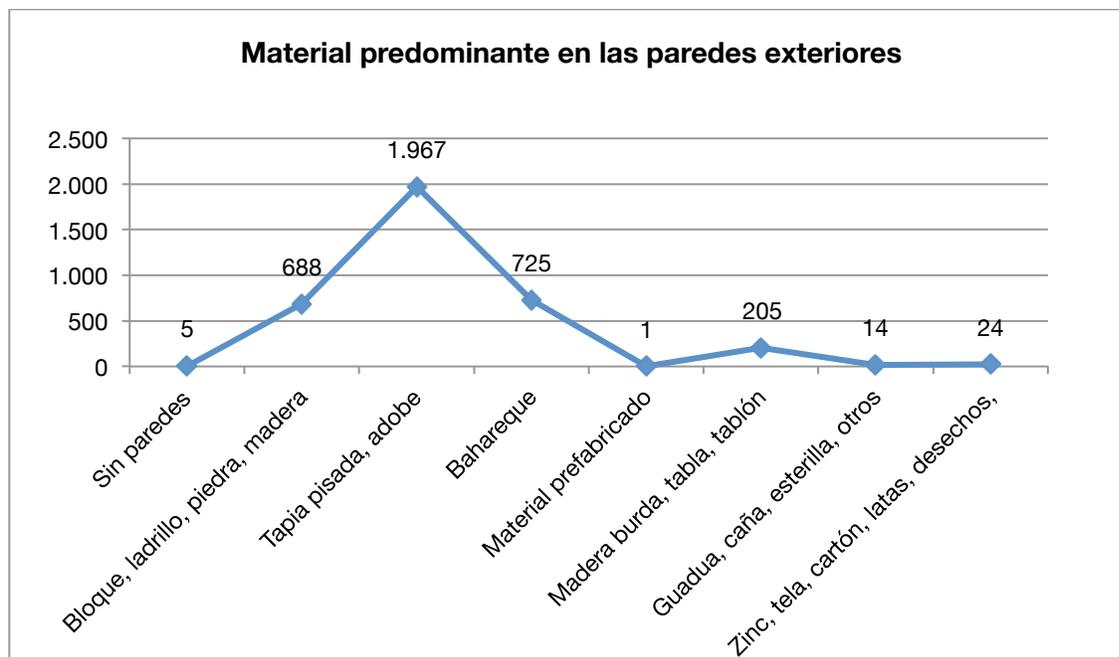
En cuanto a la actividad económica se tiene a 3242 personas trabajando en comparación que 432 personas buscan trabajo.

4.4 VIVIENDA



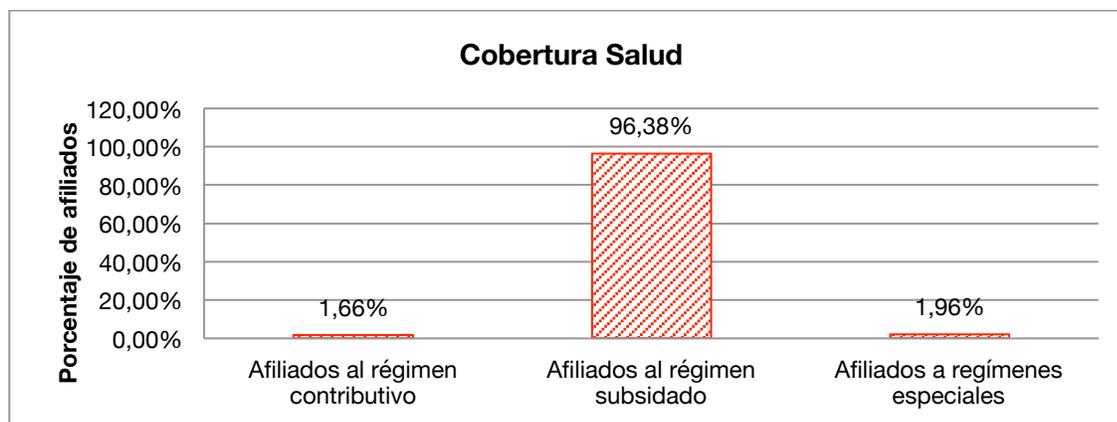
El déficit cuantitativo en el municipio es de 184 viviendas, de las cuales 57 corresponden al casco urbano. Sin embargo el déficit cualitativo es mas preocupante aun. Por ejemplo, en cuanto al material predominante de pisos en las viviendas la mayor proporción la presenta pisos en tierra o arena.





En cuanto al material predominante en paredes exteriores 249 viviendas requieren de intervención por el tipo de material usado.

4.5 SALUD



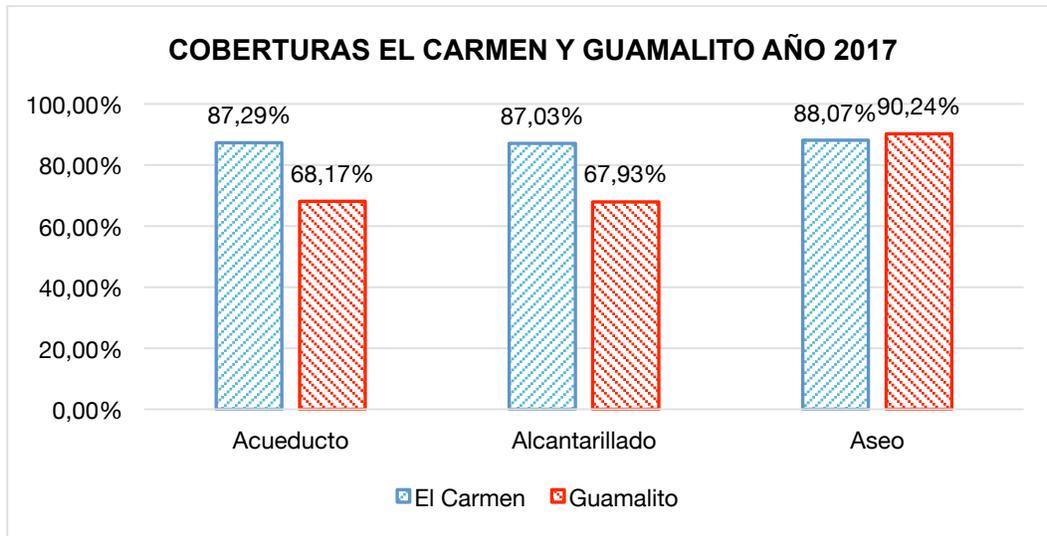
La cobertura del régimen subsidiado que requiere un esfuerzo corresponde a 20,29% de la población la cual no está asegurada. Los Regímenes especiales son Fuerzas Militares, Policía Nacional, Universidad Nacional, Ecopetrol y el Magisterio.

4.6 POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

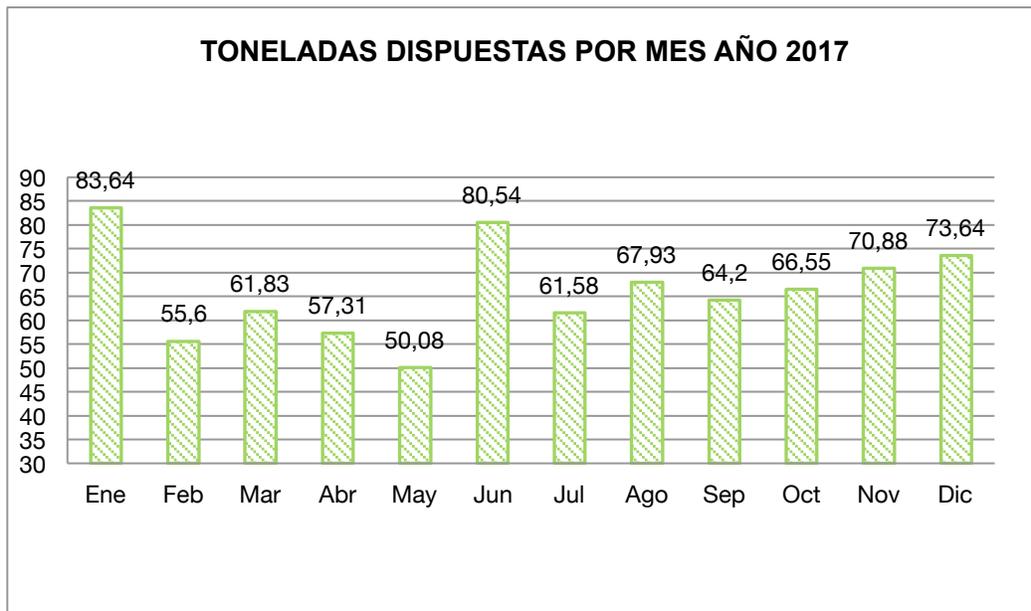


Según los últimos datos confiable se tiene 425 discapacitados desglosados según la gráfica. La discapacidad que más se presenta en el municipio es la dificultad para moverse o caminar por sí mismo.

4.7 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



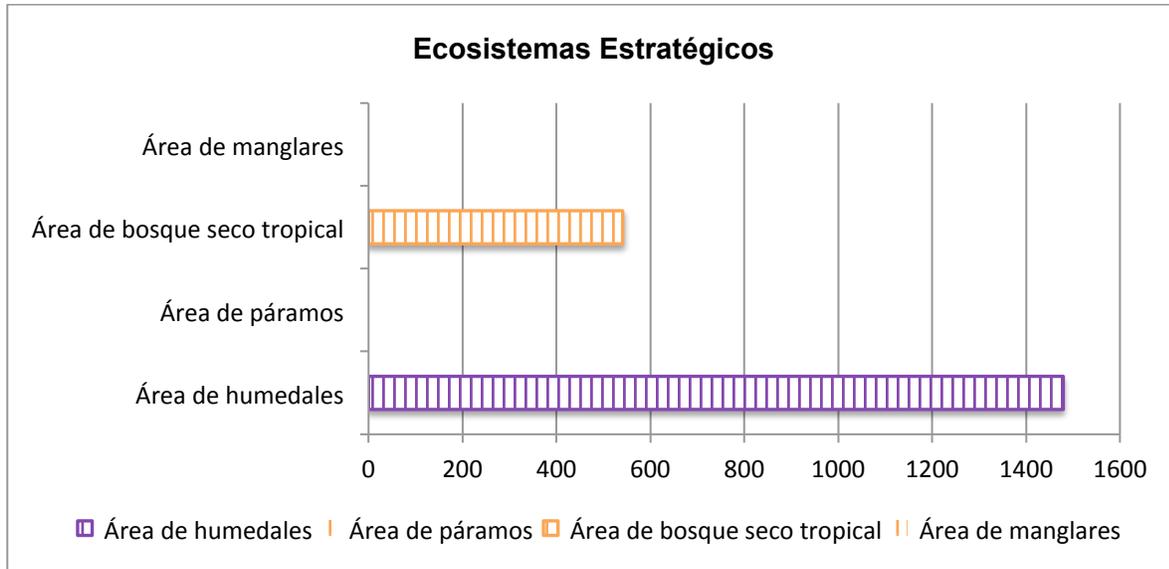
La coberturas de alcantarillado y aseo en el corregimiento de Guamalito debido a que el sector de Juan XXIII requiere legalizar su acueducto independiente.



El promedio de toneladas dispuestas para el año 2017 fue de 66.15 toneladas por mes.

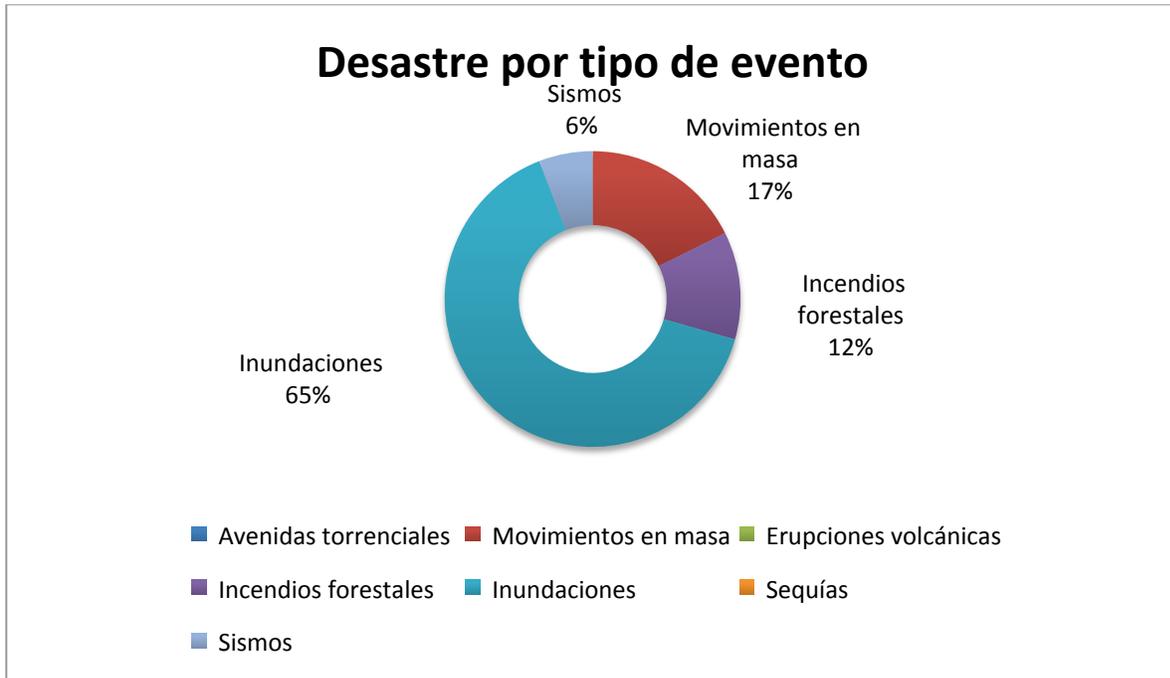
A la fecha el municipio no cuenta con micromedición.

4.8 AMBIENTE

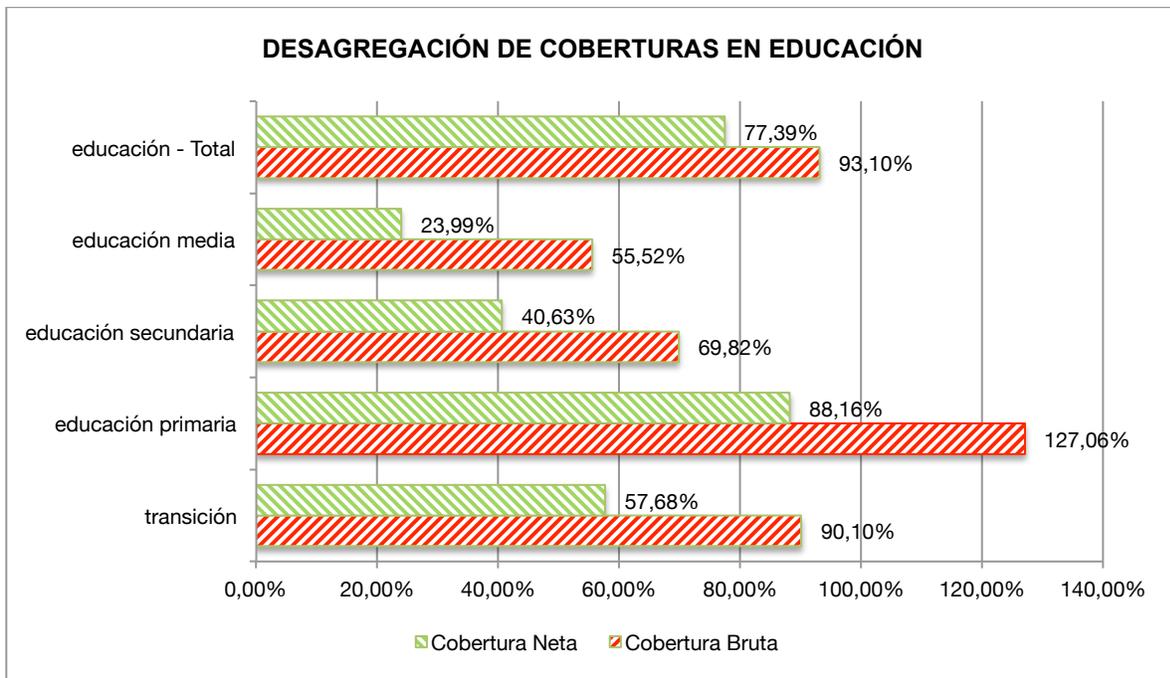


4.9 RIESGOS





4.10 EDUCACIÓN



5 LOS EJES PROGRAMATICOS

Los ejes de mi programa de gobierno son:

¡MERECEMOS SER PRODUCTIVOS!

¡MERECEMOS BIENESTAR!

¡MERECEMOS UN ENTORNO SANO!

5.1 PROGRAMA BANDERA

Carmelitanos me siento con la capacidad de asumir la responsabilidad de ser su Alcalde. Como alcalde; será un principio de acción el manejo de la gestión y de los recursos con transparencia, equidad, de cara a la comunidad, apoyando y permitiendo la participación ciudadana y el control social en las decisiones que les competen.

Los principales problemas que se pretenden solucionar son: el desempleo, mejorar el bienestar de los campesinos, el acceso y la permanencia en la educación, mejorar la prestación de los servicios de salud e incentivar el turismo. Todo esto será posible si trabajamos por mejorar y mantener las vías de comunicación en buen estado garantizando el progreso de nuestro municipio porque MERECEMOS MAS!

6 ¡MERECEMOS SER PRODUCTIVOS!

- a. Merecemos impulsar el desarrollo eco turístico en el municipio
- b. Merecemos mejorar la calidad de vida de nuestra gente
- c. Merecemos tener mejores vías tanto urbanas como rurales.
- d. Merecemos generar empleo a través de la construcción de obras públicas en el uso de mano de obra calificada y no calificada.
- d. Merecemos apoyar proyectos agrícolas, ganaderos, turísticos y ambientales.

6.1 MERECEMOS MÁS VÍAS

- Realizar mantenimiento, empedrado y pavimentación de vías urbanas y de Guamalito.
- Gestión para el mantenimiento de la circunvalar urbana.
- Demarcación y señalización de vías
- Apoyar el mejoramiento de los caminos veredales (kit de herramientas)
- Hacer mantenimiento de vías terciarias.
- Construir, adecuar y hacer mantenimiento de puentes hamacas y obras de arte viales.
- Gestionar la pavimentación de la vía El Carmen – El Trapiche – Sumaré.
- Gestionar la pavimentación de la vía El Carmen – Guamalito.
- Gestionar la pavimentación de la vía Guamalito – Alto de Portachuelo

6.2 MERECEMOS MÁS APOYO AL CAMPO

- Apoyar a los campesinos en las actividades productivas de la ganadería, mediante el repoblamiento bovino y mejoramiento de pie de cría a través de inseminación artificial.
- Construir minidistritos de riegos o reservorios para incrementar la producción en la zona rural
- Orientar mediante capacitaciones técnicas al sector agropecuario en cuanto al manejo de agro insumos.
- Contruir y mejorar salones comunales en el área rural
- Apoyar la asociatividad de los productores del sector rural
- Acompañamiento a los productores organizados y no organizados para mejorar la competitividad
- Apoyar al pequeño y mediano productor a través de proyectos de especies menores (Piscicultura, avicultura, porcicultura, entre otros), garantizando la seguridad alimentaria.
- Organizar y apoyar financieramente el servicio de asistencia técnica rural.
- Apoyar la organización de alianzas productivas en el sector agropecuario.
- Realizar convenios con la Gobernación y el ICA para apoyar los programas de sanidad animal (Brucella, tuberculosis, fiebre aftosa, rabia, encefalitis, entre otras).
- Apoyar las iniciativas de comercialización ganadera y agrícola mediante ferias, mercados campesinos y/o ruedas de negocios como estrategias dinamizadoras de la economía.
- Promover la ejecución de proyectos agroindustriales como maderables protectores, productores y comerciales. (Especies nativas, cacao, caucho, cítricos, frutales, entre otros).

- Apoyar la agricultura orgánica y ecológica en el propósito del desarrollo sostenible

6.3 MERECEMOS MÁS EMPLEO Y DESARROLLO TURÍSTICO

- Crear un plan de generación de empleo con apoyo a emprendedores
- Capacitación en técnicas agroindustriales
- Promover y apoyar el desarrollo de la infraestructura hotelera, hostales y/o similares como soporte de proyectos turísticos.
- Recuperar los caminos de acceso del Filo de la Virgen y el filo de la Cruz.
- Embellecer la entrada de Guamalito y El Carmen.
- Gestión con los municipios vecinos para crear el corredor turístico regional
- Crear y promover senderos ecológicos en el municipio.
- Embellecer sitios de interés turístico y de promoción municipal
- Crear la figura de gestor cultural y de proyectos cuya finalidad sea acceder a proyectos del nivel departamental y nacional y a su vez permita promocionar el municipio.

7 ¡MERECEMOS BIENESTAR!

- a. Merecemos mejorar en las coberturas reales de educación y salud de la población.
- b. Merecemos gestionar planes de vivienda de interés social para el sector urbano y rural
- c. Merecemos generar empleo calificado y no calificado.
- d. Merecemos programas sociales en el municipio.
- e. Merecemos promover la cultura, recreación, el deporte y turismo
- f. Merecemos implementar políticas públicas con enfoque diferencial

7.1 MERECEMOS MÁS SALUD

- Garantizar la afiliación al Régimen Subsidiado de Salud a toda la población de los niveles 1 y 2 del SISBEN, atendiendo el principio de universalización del aseguramiento.
- Gestionar con los demás municipios para que exista una reorganización de las ESES en la región, buscando que toda la población cuente con mejores servicios.
- Implementar y fortalecer la Coordinación y Auditoría al Régimen Subsidiado, para garantizar la eficiencia y oportunidad en la prestación de los servicios de salud.
- Implementar el modelo de Brigadas de Salud, como estrategia de fortalecimiento a las acciones de salud pública. En coordinación con la institucionalidad del orden nacional y regional.
- Gestionar la dotación mobiliaria hospitalaria del centro de salud de Guamalito y el Hospital local.
- Gestión a nivel de departamental una ambulancia para el municipio.
- Integrar la política de infancia y adolescencia con las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas de Salud Pública (Salud infantil, salud sexual y reproductiva, salud nutricional y

salud mental). Con un Enfoque especial en la generación de hábitos saludables

7.2 MERECAMOS MÁS EDUCACIÓN

- Garantizar el acceso y permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo, mediante la ejecución de programas de nutrición, seguridad alimentaria y transporte escolar.
- Gestionar proyectos de Infraestructuras (aulas, mobiliario, bibliotecas) y TICs
- Fortalecer y dotar las sedes educativas para la zona norte del municipio.
- Gestionar la ejecución de programas de formación técnica y profesional, con el SENA e instituciones de educación superior, para mejorar las competencias laborales.
- Gestionar y apoyar financieramente el acceso a la educación superior y modernizar los medios pedagógicos con base en nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación.
- Gestionar capacitación para docentes, en competencias pedagógicas y/o bienestar social, en forma concertada.
- Gestionar la adecuación de las instituciones educativas del casco urbano

7.3 MERECAMOS MÁS VIVIENDA

- Realizar mejoramientos de vivienda en sus condiciones de habitabilidad (paredes, techos, pisos, cocinas, baños) en el sector urbano y rural.
- Habilitar o incorporar suelo mediante la revisión general al esquema de ordenamiento territorial con perímetro de servicios públicos para vivienda nueva.
- Gestionar la construcción de “Vivienda nueva en sitio propio y nucleado o planes de vivienda de Interés prioritario VIP“.

7.4 MERECAMOS MÁS OPORTUNIDADES

- Ejecutar en el municipio una política estructurada de juventud que promueva el desarrollo de la autonomía y el ejercicio de sus derechos.
- Promover en la juventud la vida sana y alejada de las drogas
- Apoyar la realización de actividades educativas culturales y deportivas en procesos extracurriculares enfocados a la ocupación de los jóvenes.
- Fortalecer la Comisaria de Familia para proteger los derechos de los jóvenes.
- Suscribir convenios para formación técnica con el SENA o instituciones de educación superior.
- Apoyar las iniciativas empresariales de jóvenes emprendedores.

7.5 MERECAMOS MÁS PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

- Articular las acciones del nivel Departamental. ICBF y demás instituciones que apoyen la niñez, para fortalecer el programa de primera infancia y la política de infancia y adolescencia.

- **Ampliar la cobertura de programas nutricionales de la primera infancia, con el concurso del ICBF y el Departamento.**
- **Fortalecer los programas de nutrición de madres gestantes y sus hijos.**
- **Formular y ejecutar la agenda de eventos para la infancia y la adolescencia.**

7.6 MERECEMOS MÁS EQUIDAD

- **Adecuar espacios públicos que faciliten la movilidad y el acceso a centros de educación, recreación, servicios de salud e inclusión del criterio de “Espacios con fácil acceso”, para discapacitados.**
- **Realizar la caracterización de la población en condición de discapacidad en la zona urbana y rural del municipio.**
- **Apoyar proyectos productivos con estrategias de capacitación hacia la población en condición de discapacidad.**
- **Apoyar a la población discapacitada con ayudas técnicas, participación en eventos deportivos, culturales y celebración del día de la discapacidad o día blanco.**

7.7 MERECEMOS MÁS SABIDURÍA

- **Implementar la estrategia de Centro de Atención Integral al Adulto Mayor a través de los Centros Vida y Centros de Bienestar en el municipio.**
- **Gestionar la ampliación de cobertura del subsidio económico al adulto mayor.**
- **Apoyar proyectos productivos de personas de la tercera edad.**
- **Gestionar la dotación de centros de atención del adulto mayor.**

7.8 MERECEMOS MÁS MUJERES EMPODERADAS

- **Capacitar a más mujeres para el trabajo y emprendimiento mediante convenios con instituciones de educación técnica como el SENA.**
- **Facilitar instrumentos financieros de apoyo a las iniciativas micro empresariales. (Créditos a microempresarios).**
- **Crear un reconocimiento a la mujer carmelitana que se distinga por su liderazgo o emprendimiento en lo social, económico o ambiental.**
- **Realizar un convenio de apoyo con las asociaciones femeninas del municipio que se encuentren legalmente constituidas y en operación.**
- **Apoyar a la mujer rural a través de proyectos productivos**

7.9 MERECEMOS MÁS INCLUSION SOCIAL

- **Establecer de forma estratégica acciones y recursos orientados a garantizar los derechos de la población.**

- Gestionar la atención y reparación integral de las víctimas del conflicto que residen en el municipio.
- Focalizar la oferta de los programas sociales del territorio priorizando la atención de la población en extrema pobreza y víctimas del conflicto.
- Disponer del recurso humano y físico (espacio de atención, equipos adecuados, conexión internet, entre otros) para garantizar el adecuado funcionamiento del programa más Familias en Acción.
- Realizar un convenio de apoyo con las asociaciones de desplazados del municipio que estén legalmente constituidas y en operación para el fomento de la microempresa.

7.10 MERECEMOS MÁS CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

- Apoyar las escuelas de formación artística y cultural.
- Apoyar las escuelas de formación deportiva.
- Apoyar con instrumentos musicales a los grupos folclóricos del municipio
- Mejoramiento de escenarios deportivos.
- Gestión para promover otras disciplinas deportivas
- Apoyar y promocionar eventos artísticos, culturales y deportivos.
- Gestión para lograr el acceso de artistas y gestores culturales al sistema de seguridad social.
- Crear el reglamento de protocolo, honores, distinciones, símbolos y usos del municipio.
- Institucionalizar el campeonato municipal de microfútbol, banquitas y de fútbol.
- Institucionalizar una carrera anual de ciclismo.

7.11 MERECEMOS MÁS HONRAR A NUESTROS INDIGENAS

- Apoyar la dotación del mobiliario escolar para las sedes educativas en el resguardo
- En conjunto con lo demás municipios gestionar el programa de energía para las comunidades indígenas.
- Gestionar la construcción de un trapiche que beneficie a la comunidad indígena de El Carmen.
- Apoyar la gestión del plan de vida de los indígenas.
- Gestionar el proyecto de la construcción de un puente hamaca para beneficiar a la comunidad indígena del municipio.

8 ¡MERECEMOS UN ENTORNO SANO!

- a. Merecemos prestar los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica y comunicaciones en condiciones de eficiencia y oportunidad.
- b. Realizar seguimiento al impacto y evaluación del EOT y su incidencia en el desarrollo territorial del municipio
- c. Merecemos impulsar la sostenibilidad ambiental

8.1 MERECEMOS MÁS EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

- Gestionar el proyecto de mantenimiento de parques, terrazas y miradores.
- Construir, recuperar y mantener zonas verdes.
- Construir una cancha sintética en el centro poblado de Guamalito y otra en el sector rural.
- Construir un parque de vida saludable (gimnasio al aire libre) en El Carmen y Guamalito.
- Exigir el mejoramiento del alumbrado público
- Gestionar el alumbrado público estilo colonial con lámparas LED.

8.2 MERECEMOS MÁS ENERGÍA

- Gestionar el incremento de la cobertura de energía eléctrica en la zona rural
- Gestionar convenios para dotar las viviendas y fincas dispersas del área rural con sistemas alternativos de generación de energía eléctrica.
- Gestionar la prestación del servicio domiciliario de gas natural en la cabecera municipal y el centro poblado de Guamalito.

8.3 MERECEMOS MÁS DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Modernización de las redes y sistemas informáticos de la Alcaldía Municipal.
- Actualizar la estratificación urbana
- Legalización de predios rurales para uso institucional
- Realizar un convenio de apoyo con una emisora comunitaria de la región para incentivar la participación ciudadana y a los jóvenes en los asuntos municipales.
- Fortalecer la Secretaría de Desarrollo Comunitario del municipio.
- Fortalecer la participación social y comunitaria, como mecanismo de apoyo a la gestión pública (Juntas de Acción Comunal, Veedurías Ciudadanas, Consejo Territorial de Planeación, Comité Permanente de Estratificación, y Comité de Desarrollo y Control Social).
- Coordinar acciones para mejorar los niveles de convivencia ciudadana.
- Realizar la Revisión General del Esquema de Ordenamiento Territorial de segunda generación.
- Realizar un convenio con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi para actualizar la Formación Predial Catastral del municipio.

8.4 MERECEMOS MÁS SERVICIOS PÚBLICOS

- Optimización de la planta de tratamiento de agua potable
- Construir o mejorar los sistemas que componen el acueducto urbano, para ampliar cobertura de la población.
- Fortalecer la prestación de los servicios públicos domiciliarios en los centros poblados
- Construir o mejorar los sistemas de acueductos comunales y soluciones individuales en el sector rural disperso.
- Construir o mejorar los sistemas que componen el alcantarillado urbano, centros poblados y construir sistemas individuales de disposición de excretas en el sector rural.
- Actualizar e implementar el Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos - PGIRS

PROGRAMA DE GOBIERNO
13 de Julio de 2019

- **Adquirir áreas de importancia estratégica para la protección y conservación ambiental.**
- **Realizar campañas ambientales mediante el fortalecimiento del Comité de Educación Ambiental.**

8.5 MERECEMOS MÁS GESTION DEL RIESGO

- **Actualizar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo — PMGR**
- **Apoyar a los organismos de socorro (Defensa Civil, Bomberos).**
- **Establecer políticas de Adaptación al cambio climático**
- **Implementar medidas preventivas y correctivas, en zonas de riesgo no mitigable.**